

Modalidades y cuantías de las becas de movilidad

Las modalidades y cuantías de las becas de movilidad serán las siguientes:

Modalidades	Estudiantes con domicilio familiar en Illes Balears Euros	Estudiantes con domicilio familiar en Canarias, Ceuta o Melilla Euros	Resto de estudiantes Euros
General de movilidad con residencia	3.959,00	4.273,00	3.336,00
Especial de movilidad con residencia	6.679,00	6.993,00	6.056,00
General de movilidad sin residencia	—	—	1.592,00
Especial de movilidad sin residencia	—	—	3.772,00

Para la concesión de la beca especial de movilidad con residencia y de la beca especial de movilidad sin residencia se aplicará el umbral 1 de renta familiar establecido.

Para la concesión de la beca general de movilidad sin residencia se aplicará el umbral 3 de renta familiar establecido.

Para la concesión de la beca general de movilidad con residencia se aplicará el umbral 4 de renta familiar establecido.